

## Disponer de fitosanitarios eficaces, crucial para la competitividad de los tropicales



### Noticias

Andalucía cuenta con alrededor de 16.000 hectáreas dedicadas a estos cultivos concentradas, principalmente, en el litoral de Granada y Málaga

El director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Rafael Olvera, ha clausurado en Almuñécar (Granada) una **jornada sobre el Registro de Productos Fitosanitarios en Cultivos Menores Tropicales** organizada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas (Aepla), Cajamar y el Ayuntamiento de la localidad granadina.

Olvera ha resaltado la necesidad de que los agricultores dispongan de más herramientas para la lucha contra plagas en cultivos tropicales por ser una cuestión “crucial para asegurar la competitividad y rentabilidad de estas producciones”. En este sentido se orienta el Procedimiento Normalizado de Trabajo para la Tramitación y Resolución de Solicitudes de Autorización de Ampliación a “Usos Menores” de Productos Fitosanitarios, una nueva regulación que busca facilitar dicho proceso para beneficio de los agricultores.

Andalucía, por su situación geográfica y sus características agroecológicas, dispone de multitud de cultivos y sistemas productivos, lo que la convierte posiblemente en la región europea con mayor presencia de lo que se podrían considerar cultivos menores, es decir, producciones muy localizadas, con pequeñas superficies de cultivo a nivel global, aunque en determinadas zonas supongan la principal actividad agrícola.

Actualmente la región andaluza cuenta con alrededor de 16.000 hectáreas de tropicales concentradas, fundamentalmente, en el litoral de Granada (6.425 hectáreas) y Málaga (8.831 hectáreas), si bien también se pueden encontrar algunas explotaciones en la provincia de Cádiz. Atendiendo a los diversos cultivos, destaca el aguacate con 9.100 hectáreas, seguido del chirimoyo (3.132 hectáreas) y el mango (2.500 hectáreas).

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural